Nº 28.542

Valparaíso, 19 de octubre de 2006.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede un bono extraordinario a los exonerados por motivos políticos que indica, correspondiente al Boletín Nº 4.395-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.315, de 9 de agosto del presente año.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME NARANJO ORTIZ
Vicepresidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General del Senado